ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXMAPAR S.A., CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Machala, Cantón de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los ocho días del mes de abril del año dos mil diecinueve, en la oficina de la compañía EXMAPAR S.A., ubicada en la Avenida Circunvalación Sur Junto a las bodegas del Tribunal Electoral, siendo las quince horas se reúnen los siguientes accionistas: Gastón Fernando Pardo Granda, propietario de seiscientos ochenta (680) acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una; y Jhonny Patricio Pardo Ponguillo, propietario de quinientos veinte (520) acciones ordinarias y nominativas de un (1), 00/100 dólar cada una. Por lo que los accionistas presentes representan el cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$.1200,00; quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo tanto se da por válidamente constituida la Junta General, con carácter de Universal y sin previa convocatoria.- Como primera cuestión se acuerda por unanimidad nombrar Presidente de la Junta General al señor Jhonny Patricio Pardo Ponguillo y Actúa como Secretario Ah-doc la señora Geraldine Alexandra Quito Astudillo.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

- Constatación del Quórum
- 2. Instalación de la reunión por parte del Presidente de la Junta
- 3. Análisis y Aprobación de los Estados Financieros año 2018
- 4. Informe del Gerente General
- 5. Informe del Comisario

 Redacción, lectura y aprobación del Acta si procede por la propia junta.

Basado en la Ley de Sociedades de Capital con lo que, sin más, se propone por el señor Presidente entrar a debatir los puntos del Orden del día.

Sobre las citadas manifestaciones del señor Presidente ningún asistente presenta protesta o reserva alguna.

- El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer y segundo punto del orden del día detallado a continuación: Constatación del Quorum, el secretario procede a verificar la presencia de los dos accionistas de la compañía, hallándose ambos presentes por lo tanto se da por instalada la reunión de la Junta.
- El tercer punto es lectura, discusión y aprobación, en su caso, de los
 Estados Financieros de la Sociedad por el ejercicio fiscal
 comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, previo
 informe del contador. Resuelve.- Tras breves deliberaciones al
 respecto, los señores Accionistas adoptaron por unanimidad de
 votos el informe.
- Como cuarto punto de la Junta se dio la presentación del Informe del Gerente General (Sra. Geraldine Alexandra Quito Astudillo), procede a dar lectura al mismo correspondiente al año 2018, luego de destacar varios puntos tales como el cumplimiento de las obligaciones con las diferentes instituciones del estado que regulan la actividad de la compañía. Resuelve.- Aprobar en su integridad el informe leído y presentado por la señora Gerente General Geraldine Alexandra Quito Astudillo.

• El Quinto punto de la Junta fue la presentación de Informe del Comisario (Ing. Fernanda Elizabeth Granda Chuquirima), procede a dar lectura a su informe. **Resuelve.**- Aceptar su informe.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de los accionistas presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los accionistas que estuvieron presentes en esta Junta.-

Resuelve.- Aceptar y aprobar el acta por unanimidad de los accionistas asistentes y firmada por el Secretario con el visto bueno del Presidente de la Junta.

Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 18H30 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:

Pardo Granda Gastón Fernando

Accionista.-

C.C.No. 0702542150

Pardo Ponguillo Johnny Patricio

Accionista.-

C.C.No. 0703174326

Geraldine Alexandra Quito Astudillo

Secretario Ah-doc

C.C.No. 0705372282